

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:	COL-12 Rev-07
Código:	COL-12
Revisión:	Rev-07
Mes-Año:	Diciembre - 2024
Vigencia:	Desde: 01-01-2025
	Hasta: 31-12-2026
Tipo:	Equipo médico

DATOS GENERALES

Nombre: **COLPOSCOPIO - SISTEMA DE VIDEO INCLUIDO**

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Descripción básica	1.01	Con una (1) Cámara de video para colposcopio
	1.02	Con un (1) monitor LCD o LED de mínimo 17 pulgadas.
Características específicas		
Sistema de visualización óptica	2.01	Sistema con cabezal binocular o trinocular
	2.02	Distancia de trabajo: $\geq 285\text{mm}$
	2.03	Distancia interpupilar variable.
	2.04	Oculares $\geq 10X$
	2.05	Aumento o Zoom requerido
	2.06	Control de enfoque fino.
	2.07	Adaptador para cámara.
Sistema de iluminación y fuente de luz		
Filtro verde	3.01	Requerido
Fuente de luz	3.02	Halógeno o Luz LED
Capacidad de control de variación de luminosidad.	3.03	Requerido
Estructura de montaje y movilización		
Base de montaje rodable	4.01	\geq cuatro (4) ruedas con sistemas de frenos, con ajuste de altura variable y ajuste para giros.
Brazo articulado para facilitar la posición del cabezal	4.02	Requerido
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	5.01	Un (1) foco de repuesto, solo para la tecnología halógena
	5.02	Software de captura y manejo de información
	5.03	Un (1) computador mínimo: core i7, disco duro de 1 T, Memoria mínima RAM de 8GB, incluye: mouse, teclado, monitor, regulador de voltaje, puertos para conexión del equipo
	5.04	Una impresora a color láser o tinta continua.
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	6.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	6.02	Certificación FDA y/o CE

Garantía técnica de fábrica	6.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	6.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	6.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 12 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	6.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	6.07	10 años